



EDUCACIÓN CIUDADANA EN ANTICORRUPCIÓN : DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS AXIOLÓGICOS O SISTEMA DE CREENCIAS ASOCIADOS A LA ÉTICA Y LOS VALORES

Susana Friné Moguel Marín

Universidad Autónoma de Campeche
sfmoguel@uacam.mx

Juan Carlos López Gracia

Fundación Axio
graciasjcl@gmail.com

Andrea Ludmila González Polak

Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato
andreagopo@gmail.com

Área temática: Educación y valores

Línea temática: Formación ciudadana. Dimensiones diversas en su conformación y ejercicio.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o final de investigación



Resumen

La educación para la ciudadanía conlleva una reflexión de los fenómenos sociales que mayores estragos causan hoy en día como lo es el cáncer de la corrupción donde se perciben discursos y debates políticos sobre su incremento exponencial.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo realiza un “Diagnóstico de sistemas axiológicos asociados a la ética y los valores, cuyo principal objetivo es el de poder distinguir los sistemas de creencias que predominan en el pensamiento y en la conducta de los ciudadanos, permitiendo así llevar a cabo el diseño y/o ejecución de diversas acciones destinadas a la mejora o cambio de ellos, dependiendo de los resultados obtenidos”

Al concluir el proceso de diagnóstico del sistema de creencias asociados a la ética y los valores, se podrá obtener un informe de resultados que nos indique las principales creencias que predominan en los ciudadanos y de esta forma identificar el Modelo de Sistemas Axiomáticos Anticorrupción que están presentes en la sociedad para crear propuestas de educación para la ciudadanía.

Palabras clave: ética, anticorrupción, valores axiomáticos, anticorrupción, educación.

Introducción

La educación para la ciudadanía conlleva una reflexión de los fenómenos sociales que mayores estragos causan; como consecuencia de esto se perciben discursos y debates políticos de como la educación puede influir, atender o ayudar para la mayoría de los males como la violencia, la delincuencia, las adicciones, la pobreza, la impunidad y la desigualdad que sin duda guardan algún tipo de viciosa relación con la corrupción. En la mayoría de los casos la corrupción ejerce cómo desencadenante de una gran variedad de daños sociales.

En el campo educativo consideramos que la escuela es la oportunidad de la sociedad para cambiar conductas y creencias transformadores que permitan a la ciudadanía ser mejores personas. Sin embargo, si consideramos que la corrupción es efecto de la causalidad libre. Es más producto de una elección, que de una oportunidad o de una condición. En otras palabras, la corrupción es más el resultado de la elección libre de una persona, que de los condicionantes como las circunstancias u oportunidades. Nos preguntamos como el campo de la educación puede influir para lejos de la teoría de la transformación se pueda convertir en una práctica valores que creen una ciudadanía anticorrupción.

En esta investigación se pretende visualizar como las elecciones pueden o no afectar a las personas en sus actitudes y creencias, considerando a los sistemas axiomáticos o sistema de creencias como el conjunto de juicios, de afirmaciones que son comunes en una institución y que constituyen un sistema de referencia para la acción.

Los sistemas de creencias no son una afirmación aislada, sino una red de afirmaciones que tienen carácter de originario y de originante. Las creencias anteceden a la acción, son su causa próxima y remota del efecto que esta acción provoca. Las creencias se forman en una dinámica de refuerzo entre su causa y su efecto; de ahí su carácter de originario y de originante. (Axio 2023).

Develar esos juicios en un marco de referencia ético, nos permite reconocer aquellos axiomas que siendo verdaderos devienen en acciones eficaces o éticas y aquellos axiomas que siendo falsos devienen en el error o mal moral. La sustitución de los axiomas falsos por verdaderos y el fortalecimiento de estos últimos son la base de transformación de una educación ciudadana anticorrupción.

Este reconocimiento es también la mejor manera de prevenir aquellos actos de corrupción que dañan a la sociedad al reconocer las causas necesarias de un fenómeno que requiere atención prioritaria en el país y una acción concreta de hacer frente al fenómeno de la corrupción; coadyuvante de los esfuerzos en la legalidad y en la mejora de los procesos que desde el Sistema Nacional Anticorrupción se promueve.

El diagnóstico axiomático nos ayudará en la indagación de estas creencias y así poder corregirlas o mejorarlas en la mejor manera posible, nos permiten atender el orden conceptual de las creencias y las acciones, identificar el origen por que la corrupción ha persistido a pesar de las legislaciones que la prohíben y la sancionan, también a pesar de los procesos que la

inhiben o la dificultan. Un condicionante puede alentar o desalentar un acto de corrupción, pero responsabilizar a las circunstancias del efecto de un acto libre es por lo menos una falta de seriedad metodológica y profesional.

Al ser la corrupción efecto de una decisión lo es también de una valoración en la que al menos dos bienes compiten para mover la voluntad.

Previo a cada acto de corrupción se presenta un dilema que obliga al individuo a deliberar entre la conveniencia de un bien la mayoría de las veces un bien útil como el dinero y un bien inútil como resulta la honradez.

La elección del mejor bien o mejor dicho del verdadero valor solo se consigue a través de una verdadera educación que permite distinguir con la razón los bienes verdaderos y valiosos de los aparentes y utilitarios. También con la educación se da fuerza a la voluntad a través del hábito para que una vez elegido el bien verdadero, la voluntad se mueva hacia él sin distracción.

Es por lo anteriormente expuesto, que basta la argumentación lógica para demostrar la relación entre educación y virtud o falla en la educación ciudadana anticorrupción. Sin embargo, de gran ayuda resulta indagar las fallas y los aciertos que en materia de política educativa se realizan con el fin de prevenir la corrupción desde edades tempranas. Los hallazgos pueden orientar con mayor precisión las decisiones que atiendan la causa necesaria de la corrupción que como ha quedado demostrado es la educación ciudadana.

Planteamiento del problema

La corrupción es un fenómeno que lastima a prácticamente todas las esferas de la vida en sociedad. Sus estragos son evidentes y hasta ahora los esfuerzos en su prevención y contención no han sido eficaces. Considerando que la corrupción es efecto de un acto humano, de una deliberación y consecuente acción y por ello, es un acto que puede ser prevenido desde la educación y en particular en la educación básica cuya esencia es formar ciudadanos virtuosos; en este sentido el sistema educativo no ha sido eficaz en la formación de personas integrales que no incurran en actos de corrupción.

Preguntas de investigación

Son muchas las preguntas que deben hacerse en este campo y que una investigación formal puede responder y con ello iluminar un camino que permita actuar con responsabilidad y eficacia en la compleja tarea de prevenir la corrupción y realizar una educación virtuosa.

¿Qué sistema de creencias asociados a la ética y los valores predominan en la ciudadanía actual?

¿Cuáles son los principales valores que predominan en los ciudadanos y cuales fueron cimentados en su formación básica?

¿Un diagnóstico axiomático ayudará en la indagación de creencias y así poder corregirlas o mejorarlas en la mejor manera?

Estas son algunas preguntas en este trabajo de investigación que esperamos responder y realizar una propuesta para apoyar a quienes tienen la responsabilidad de dictar políticas educativas y comprender la estrecha relación entre educación y anticorrupción y de las mejores alternativas que se pueden tomar para actuar con eficacia.

Objetivo

El objetivo del diagnóstico es develar los sistemas axiológicos o sistemas de creencias asociados a la ética y los valores en la prevención de la corrupción para generar propuestas en la educación.

Hipótesis

Identificar los Sistemas Axiomáticos Anticorrupción que están presentes en la sociedad sirven para crear propuestas de educación para la ciudadanía.

Desarrollo

La corrupción es quizás el principal mal de la sociedad contemporánea. Sus efectos a menudo calculados en pérdidas económicas también alcanzan sectores en las que se pierden vidas humanas.

El fenómeno de la corrupción es tan extenso que abarca casi todas las esferas sociales. La corrupción en la administración pública propicia servidores públicos con desempeño mediocre que ven en el servicio público una oportunidad para beneficiarse indebidamente.

La corrupción en el propio sistema educativo genera una educación sin calidad, incompleta y que perpetua la corrupción en un ciclo vicioso que mucho desalienta, pero poco ha sido estudiado y por ende corregido.

El presente trabajo busca visualizar que a partir de un diagnóstico de valores y creencias axiológicas reorientar la mirada para que la educación no solo tenga la mirada puesta en resolver los problemas que viven los niños y jóvenes en el presente como la deserción, el bajo rendimiento académico o el acoso escolar. Es importante mirar un futuro próximo en el que niños y jóvenes ejercen una ciudadanía anticorrupción que les exige participación responsable e informada.

Marco teórico

Para este trabajo consideramos conceptos básicos de la filosofía como ética, persona, valor, virtud y moral corresponden al campo de la filosofía, considerando que es una ciencia ordenadora por excelencia que nos permite obtener una visión general y jerárquica de la realidad. Según Aristóteles interroga las causas necesarias de las cosas. A diferencia de las ciencias particulares que muestran una parcela de conocimiento, la filosofía penetra con profundidad en la realidad para comprenderla mejor.

Ética

“La ética del griego “ethos” que hace referencia al carácter es una aportación de Aristóteles al campo de la filosofía y aunque su conceptualización se ha ido adaptando a diferentes campos como la medicina, las leyes, los negocios y en general a cualquier campo de interacción social.

Para efectos de este estudio se aborda la siguiente definición: La ética es un acto humano en función de la ley moral natural”. (p. 50) Contreras (2020).

Moral

“El hombre es libre por naturaleza, a diferencia de las bestias su condición humana lo condena a la elección constante, a la deliberación. El hombre naturalmente busca lo bueno y huye de lo malo, sin embargo, sus acciones requieren un referente. ¿Qué es lo bueno? ¿Qué es malo? El referente de sus actos que califica la ética es la moral. En sentido estricto la moralidad se predica (simpliciter) del acto humano”. (García, 2006, p.49).

Valores

“Etimológicamente, el término valor proviene de axios; en griego significa digno El ser humano tiende naturalmente hacia las cosas buenas, pero principalmente tiende hacia las cosas mejores, y esos son los valores, todo aquello que ayuda a crecer en la dignidad de persona. (López G, 2015, p43).

Axiología

“La axiología es una rama de la Filosofía que estudia la naturaleza de los valores: Lo bello, lo bueno, lo agradable, etc., y su influencia. El término axiología deriva del griego axios. Lo que es valioso, digno o estimable, y logos: Ciencia” (López G, 2015, p43).

Educación

Para abordar el tema de la educación y respecto de la fuente legal se tiene como principal referente el artículo tercero de la constitución de los estados unidos mexicanos

“Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

En virtud de lo anterior, se realizará el “Diagnóstico de sistemas axiológicos asociados a la ética y los valores, cuyo principal objetivo es el de poder distinguir los sistemas de creencias que predominan en el pensamiento y en la conducta dentro de la permitiendo así llevar a cabo el diseño y/o ejecución de diversas acciones destinadas a la mejora o cambio de ellos, dependiendo de los resultados obtenidos”

Al concluir el proceso de diagnóstico del sistema de creencias asociados a la ética y los valores, se podrá obtener un informe de resultados que nos indique las principales creencias que predominan en los ciudadanos que laboran en una universidad pública.

Estos resultados servirán de base para el análisis y diseño de ejecución de acciones que permitan a la organización impulsar una nueva la cultura, basada en valores éticos universales.

Metodología

Se propone una metodología de investigación mixta en la que la información recabada sea manejada tanto en forma cualitativa como cuantitativa.

En donde la primera fase constará de un diagnóstico el cual será aplicado a diferentes poblaciones:

Ciudadanos que estén en instituciones educativas, organizaciones, instituciones gubernamentales y público en general. En la segunda fase se realizará tres instrumentos y se aplicará a tres poblaciones: alumnos de nivel básico, docentes de nivel básico y padres de familia, generando un informe de resultados. Y la tercera fase constará de una propuesta educativa a nivel básico como acción concreta alineada a las Política Nacional Anticorrupción.

Para este trabajo solo se presentarán los resultados de la primera fase de Diagnóstico.

Diseño del instrumento

El diagnóstico de sistemas axiomáticos se realizó a través del instrumento SA-92 el cual se fundamenta en el método etnográfico descriptivo y consta de 92 reactivos de opción múltiple que usan la escala de Lickert. El instrumento se encuentra organizado en dos partes.

La primera que recoge datos socioculturales del individuo y la segunda que presenta la estructura de los 92 reactivos, organizados en cuatro categorías que incluyen diversas variables que constituyen los actos, las partes subjetivas y las partes integrales de cada una.

Las categorías son: Decisiones responsables, Justicia, Resiliencia y Auto regulación. Cada variable consta de cuatro reactivos. Dos presentados en sentido positivo y dos en sentido negativo.

Los resultados son presentados en forma estadística/cuantitativa que estima el grado de aceptación o aprobación del encuestado con el axioma propuesto. El análisis posterior es cualitativo al inferir la relación de los diversos sistemas que conforman los sistemas de creencias. Con base a estos resultados, se proponen medidas, para promover la transformación de una educación ciudadana y basarla en valores éticos universales que promuevan la anticorrupción.

Los Valores para identificar los Sistemas Axiológicos Anticorrupción

Categoría	Valor
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Legalidad • Justicia distributiva • Justicia conmutativa • Gratitude • Fidelidad • Respeto • Liberalidad
Decisiones responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo • Juicio • Imperio • Memoria del pasado • Circunspección • Cautela
Resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia • Constancia • Paciencia • Magnanimidad
Autoregulación	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Moderación • Sobriedad • Humildad • Simplicidad • Estudiosidad

Figura 1. Valores de los Sistemas Axiológicos Anticorrupción
Fuente: Elaboración propia.

Población y muestra

Se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Campeche, viéndolos desde el punto de vista de ciudadanos.

Resultados

El instrumento SA-92 aplicado con un universo de 1029 personas, fue respondido por 1025 personas, sin embargo, fueron desechadas 4 personas por intento de manipulación lo que lo que nos da un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10% lo que valida los resultados que se presentan a continuación.

Decisiones Responsables

La naturaleza es tomar decisiones en aras de mejorar la calidad educativa de la UAC y se observa un bajo desarrollo en esta categoría.

Resiliencia

Es la categoría con el segundo mayor nivel de desarrollo, sin embargo, su puntuación es baja alcanzando apenas el 3.6

Justicia

Esta es la categoría con mayor desarrollo, pero su puntuación sigue siendo baja.

Autorregulación

Con apenas 2.9 se constituye como la categoría más baja lo que debe tomarse en cuenta para dictar políticas de gestión. En términos generales los resultados con apenas superior a la media teniendo muchas áreas de oportunidad para enriquecer.

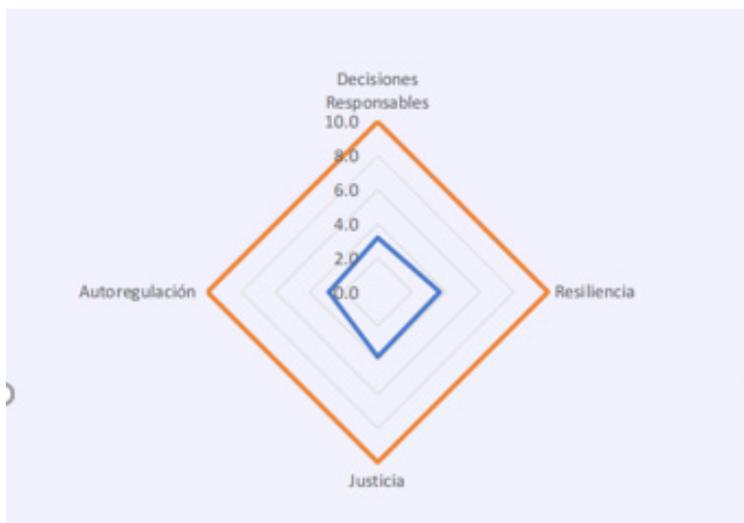


Figura 1. Resultados del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

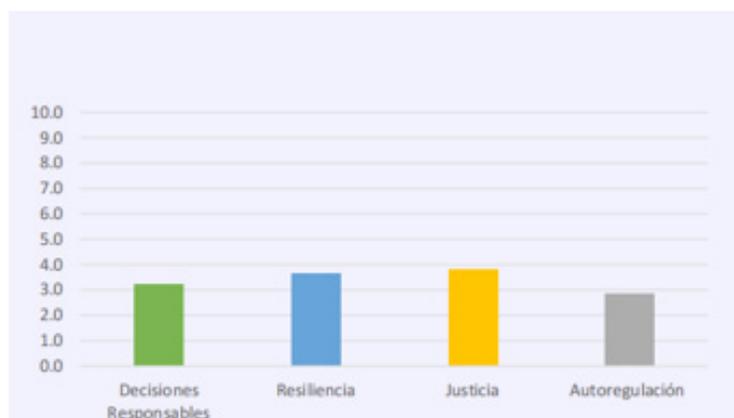


Figura 2. Resultados del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Decisiones Responsables

Observaciones:

Llama la atención el bajo nivel del valor de la circunspección. Deben implementarse medidas que aseguren que las decisiones que se tomen en esta institución consideren el entorno para asegurar su pertinencia.

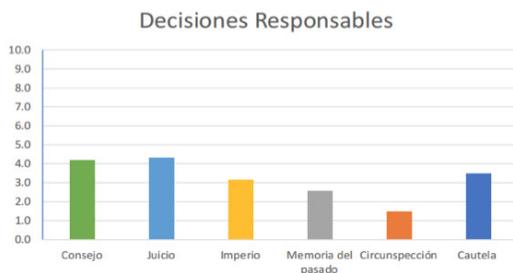


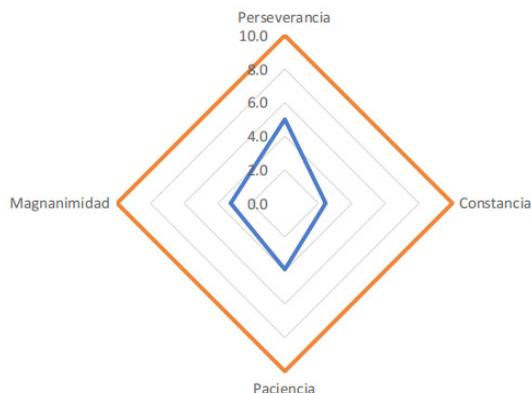
Figura 3. Decisiones Responsables del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción
 Fuente: Elaboración propia

Resiliencia

Observaciones:

La constancia es el valor que resiste al embate del tiempo. Debe planearse en función de estos resultados, siempre poniendo metas a corto plazo.

La perseverancia supero los obstáculos necesarios a fin de alcanzar el bien pretendido, muestra los niveles más altos de los ciudadanos que laboran en esta institución. Se requiere fortalecer la constancia.



	Promedio	Máximo
Perseverancia	5.0	10
Constancia	2.4	10
Paciencia	3.9	10
Magnanimidad	3.2	10

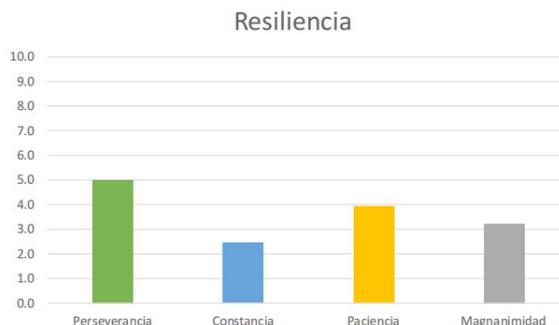


Figura 4. Resiliencia del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción
Fuente: Elaboración propia.

Justicia

Observaciones:

Es necesario reforzar el valor del respeto y liberalidad. Ambos tienen puntuaciones muy bajas que no se pueden permitir en una institución académica.

La cultura de la legalidad apoya el valor de la justicia legal, es un valor que nos ayuda a mantener el orden y la paz en la sociedad. Se muestran un nivel superior al medio 5.4 que permite una convivencia democrática, pacífica y ordenada en beneficio y prosperidad de todos.

Justicia administrativa muestra que consideran que existe equidad proporcionada de los bienes públicos.

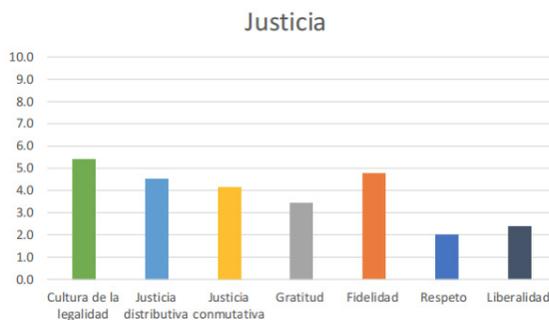


Figura 5. Justicia del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción
 Fuente: Elaboración propia.

Autorregulación

Observaciones

Llama la atención el bajo desarrollo del valor de la estudiosidad. Es necesario profundizar en las razones de este resultado. También es necesario trabajar el valor de la sobriedad considerando su justo valor a las cosas estableciendo su límite entre lo razonable y lo inmoderado.

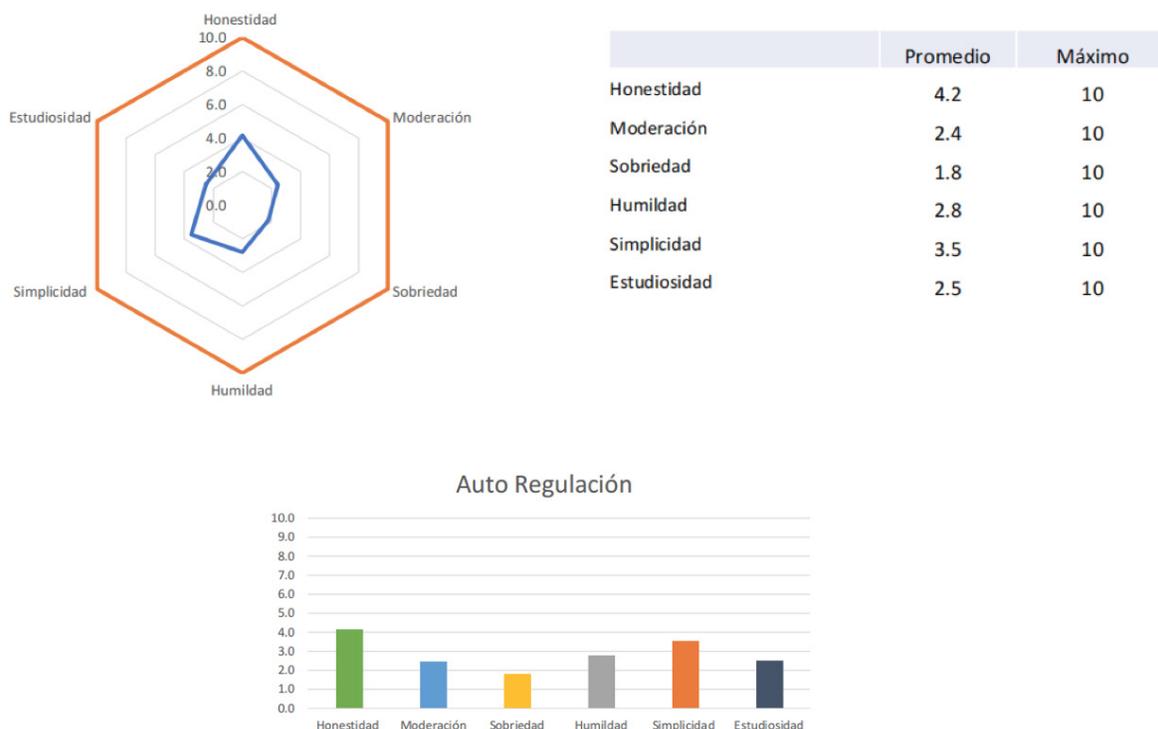


Figura 6. Autorregulación del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción
Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Considerando que la educación es el principal camino para hacer frente al complejo fenómeno de la corrupción, principalmente desde la prevención y como decía Justo Sierra que la principal función de la Educación que fuera integral con desenvolvimientos moral, físico, intelectual donde se formen ciudadanos virtuosos, ciudadanos que amen a México. En este trabajo de investigación formal en su primera fase de diagnóstico nos permitió identificar:

¿Qué sistema de creencias asociados a la ética y los valores predominan en la ciudadanía actual?

Así como los vicios entendidos como hábitos opuestos a los valores de la ética que interfieren en mayor medida en el acto de deliberación que antecede a la corrupción, con ello generar propuestas que permitan actuar con responsabilidad y eficacia en la compleja tarea de prevenir la corrupción y realizar una propuesta de educación para la ciudadanía.

¿Cuáles son los principales valores que predominan en los ciudadanos y cuales fueron cimentados en su formación básica? En referencia a esta interrogante concluimos que se necesitan ampliar los instrumentos para identificar las dimensiones de los valores y reconstruir

en la siguiente fase de la investigación la construcción de una variable compleja “Prevención de la Corrupción” en dimensiones que faciliten su investigación y medición objetiva.

¿Un diagnóstico axiomático ayudará en la indagación de creencias y así poder corregirlas o mejorarlas en la mejor manera? Para realizar acciones de mejora o correcciones se debe partir del origen identificar los vicios de la corrupción como efecto de causalidad que pone en riesgo la integridad de las personas e indudablemente es de gran ayuda identificar los factores que pueden alentar o inhibir los actos de corrupción. Considerando que el agente que obra es la persona y que la causa de sus acciones se pueden identificar como vicios o virtudes; en este sentido de nuevo la educación ciudadana es la oportunidad de formar personas virtuosas. Los criterios axiológicos de estos diagnóstico son elementos que se pueden enriquecer ya que la importancia de las cosas son significativas pero varía su significación, luego entonces si sirve de referencia y piedra angular para un análisis profundo de valores y antivalores convertidos en

Identificamos que esos vicios o malos hábitos en esta primera fase parcial con la muestra en una institución educativa en donde el personal tiene una formación académica requiere fortalecer valores, nos lleva a cuestionarnos ¿Si las políticas públicas dirigen esfuerzos y recursos de manera quirúrgica para desarrollar en el sistema educativo mexicano los valores?

Con estos resultados podemos visualizar que la ausencia de un valor que se da por cualquier defecto; muchos pueden ser los vicios opuestos a un solo valor, esos vicios se pueden dar tanto por omisión como por acción. Tanto por efecto de la ignorancia como por debilitamiento de la voluntad en donde posterior a esta primera muestra es importante fortalecer y motivar el desarrollo de los mismos para prevenir la corrupción.

Concluimos este trabajo en su primera fase que los axiomas confirman mediante la argumentación lógica y la relación del valor con la corrupción en sus principales modos o formas y pueden ser son el mejor antídoto contra la corrupción, pero también es cierto que todo esfuerzo por hacer frente a este mal debe partir de un ejercicio desde la formación básica que permita identificar a los más importantes o prioritarios valores y crear propuestas de formación ciudadana en ética y valores.

Propuesta:

Realizar un estudio formal a nivel nacional sobre los valores y axiomas que existen en la educación en la prevención de la corrupción, que coadyuve a establecer educación para la ciudadanía y pueda ser una propuesta de inserción o fortalecimiento al sistema educativo mexicano para prevenir la corrupción.

Diseñar un conjunto de herramientas educativas para construir una cultura anticorrupción, considerando el concepto de educación adoptado por Paulo Freire (2009). “La considera praxis, reflexión y acción del individuo sobre el mundo para transformarlo”. Es decir, la educación se dirige la concienciación, al despertar la conciencia de cada ser humano para comprender su

lugar en la naturaleza y la sociedad, para así analizar críticamente lo que sucede en su entorno y cambiar las cosas que afecten a toda su colectividad. Esto significa que permite un encuentro con las personas, una verdadera aproximación al diálogo para relacionarse con la realidad y dejar de ser un ser en el mundo para pasar a ser un ser con el mundo.

Tablas y figuras

Tabla 1. Valores Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Resultados del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Resultado del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Decisiones Responsables del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Resiliencia del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Justicia del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Autorregulación del Modelo Sistemas Axiomáticos Anticorrupción Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Axio F. (2022). Protocolo La educación en la prevención de la corrupción. Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción.
- Barba, B. (2004). Escuela y sociedad. Evaluación del desarrollo moral: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Barba, B. (2014a). Axiología constitucional y proyecto educativo de México. Perfiles Educativos, XXXVI (146).
- Barba, B. J. B (2016) Valores de la educación, axiología constitucional y formación ciudadana dimensiones culturales para su estudio y comprensión histórica Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, núm. 46, pp. 1-24, 2016 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Recuperado <https://www.redalyc.org/journal/998/99843455017/html/>
- Contreras, G. E. (2020) La Educación del ser humano “Perfeccionamiento Intelectual y Moral”, Editorial Mino III Milenio, Colección Filosófica, Num. 1.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados (Última reforma publicada DOF 08-05-2023) Disponible: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- García A. L. (2006) Ética o Filosofía Moral, Editorial Trillas.

- López, J. M. T. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 64(234), 227-247. <http://www.jstor.org/stable/23766062>
- López G. J. C. (2015). Escuela Con Valores. Respuesta a Los Principales Retos de la Educación. Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Ediciones Lirio.
- Ocampo López, (2010) .justo sierra “el maestro de américa”: fundador de la universidad nacional de México. *Rev.hist.educ.latinoam.* [online]., n.15, pp.13-38. ISSN 0122-7238.
- Páez G (2014) Teorías de valor: modelos e implicaciones educativas Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) *Revista de Psicología y Educación*, 2014, 9(1),
- Soto Raymundo (2003) La corrupción desde una perspectiva económica, Estudios Públicos Recuperado: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1275931953.raimundo_soto.pdf
- Yurén, T., Hirsch, A. y Barba, B. (2013). Educación y valores. Formación del campo de investigación, avances y perspectivas. En Yurén, T. y Hirsch, A. (coords.). *La investigación en México en el campo educación y valores. 2002-2011* (pp. 37-78). México: ANUIES/COMIE, Col. Estados del Conocimiento.